



CCCARTAGENA
Nit. 890.480.041-1
RECIBO No. S012005228

Nro. operación. 01-DVE-CAJ-20251121-0006
Nro. liquidación. 87943
Fecha y hora. 2025-11-21 - 09:25:49



Nro. recuperación. 4E7UIY
Cajero: DVE-CAJ

Nombre: FRANCO CASSIANI JAIME JOSE
Identificación: 1001903300
Dirección: BARRIO VILLA GRANDE 2 URBANIZACION CARACOLI MZ B LOTE 8
Teléfono: 3052600188

| Cant | Servicio | Descripción | Base/Activo | Año | Mat/Ins | Valor |
|------|----------|--------------------------------|-------------|-----|-------------------------|------------|
| 1 | 01059056 | RECURSOS DE REPOSICION REG. ES | | | S0465023 | \$0.00 |
| | | | | | Valor Total..... | \$0 |
| | | | | | Valor IVA..... | \$0 |
| | | | | | Valor NETO.... | \$0 |

Forma de Pago

Para conocer el estado de su trámite por favor comuníquese con el número (605)6428999 y cite el nro.
12011920.

Cartagena de indias D.T y C., 20 de noviembre 2025

Señores:
Camara de comercio

PETICIÓN URGENTE

REF: Recurso de Reposición

JAIME FRANCO CASSIANI, Representante Legal de la Corporación Comunitaria KUNTAKINTE NIT 901754676-2 mayor de edad identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma presento el siguiente escrito, de conformidad en lo establecido en el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo y demás normas concordantes presento recurso de reposición, con fundamento en los siguientes hechos y consideraciones:

I. HECHOS:

PRIMERO-. El día 12 de enero del año 2025 se presentó ante esta entidad el acta No 01 de asamblea extraordinaria con el propósito socializar y aprobar la reforma estatutaria, renuncia de la junta directiva, INSCRIPCION DE NUEVA JUNTA DIRECTIVA y resolver las solicitudes ingreso de miembros a la Corporación.

SEGUNDO-. El día 21 de febrero del 2025 se hizo la inscripción No. 49412 de la nueva junta directiva con las siguientes personas
JAIME JOSE FRANCO CASSIANI C.C. 1.001.903.300, como representante legal

WILL HERNANDEZ HERAZO C.C. 1.143.400.583, como secretario
JUAN DIONICIO MIRANDA MORENO C.C. 1.002.275.343, como tesorero

TERCERO -. Que el día 19 de noviembre del 2025 se recibió un mensaje al correo(NOTIFICACION DE INSCRIPCION RE51-51379-01) donde se radica el trámite de inscripción de una nueva junta directiva. En la cual no fue presentada por el algún miembro de la organización ni mucho menos por el suscrito que funge que como representante actual de la organización comunitaria kuntakinte

CUARTO -. Se considera que el sistema de alerta temprana de la plataforma no fue eficiente, ya que no llegue el mensaje de aviso para la realización de los diferentes trámites que se realizan a la entidad

QUINTO -. Se considera que con este trámite se está cometiendo los siguientes delitos un fraude procesal, falsificación de documentos públicos y privada, ya que se está alterando firmas y las personas que están realizando el trámite no son miembros de la organización ni tampoco se tiene algún conocimiento de ellas.

Con fundamento en las siguientes consideraciones, solicito respetuosamente lo siguiente:

PRETENCION:

1.- Que se anule el trámite de nuevo nombramiento de representante legal que está haciendo

ANEXOS

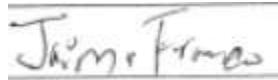
- Anexo fotocopia de cedula de ciudadanía
- Copia de acta inscrita y aceptada
- Copia del acta fraudulenta

NOTIFICACIONES:

**Dirección: BARRIO VILLA GRANDE 2 URBANIZACION caracoli _MZ
B L OTE 8**

Email. corcokun2022@gmail.com

Cel. 3052600188



JAIME FRANCO CASSIANI
C.C No. 1001.903.300



| | | | | | |
|-------------------|---|----|------|-------|-------------------|
| Organización: | CORPORACIÓN COMUNITARIA KUNTAKINTE "CORCOKUN". NIT. 901754676-2. | | | | |
| TIPO DE REUNIÓN: | Reunión Extraordinaria | | | | |
| FECHA DE REUNIÓN: | 12 | 01 | 2025 | HORA: | 4:00 PM – 6:20 PM |

| | | | | | |
|----------------|---|--|--|--|--|
| OBJETIVO: | Reforma Estatutaria, Renuncia de junta Directiva, nombramiento de la nueva junta directiva e ingreso de nuevos miembros a la Corporación. | | | | |
| PARTICIPANTES: | Se anexa listado de asistencia | | | | |

**ACTA No. 01 de 2025
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.**

En la ciudad de Cartagena, siendo las 4:00 p.m. del día 12 de enero de 2025, se reunió extraordinariamente la Asamblea General de la **CORPORACIÓN COMUNITARIA KUNTAKINTE "CORCOKUN"**, atendiendo la convocatoria realizada por el Representante Legal, del dia 7 del mismo mes y anualidad, con el propósito socializar y aprobar la reforma estatutaria, renuncia de la junta directiva y resolver las solicitudes ingreso de miembros a la Corporación.

Dicha convocatoria se realizó por medio de correo electrónico dirigido a cada uno de los miembros de la Corporación, igualmente se remitió al grupo de WhatsApp, el cual está integrado por todos los miembros de la Asamblea general Asociación, ese sentido se desarrolló el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1. Designación de Presidente y Secretario
2. Verificación del quórum.
3. Reforma de Estatutaria,
4. Renuncia de los miembros de la junta directiva .
5. Nombramiento de la nueva junta directiva
6. Lectura y aprobación del Acta.
7. Proposiciones y varios

1. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO.

Se nombró como presidenta de la reunión a la señora Ana Hilda Mendoza Del Toro y como secretaria de la misma al señora Ofelia Herrera Magallanes, identificadas como aparece al pie de sus correspondientes firmas, ambos aceptaron la designación.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria de la reunión realizó el llamado a lista de los y las asistentes y se pudo constatar la presencia de 16 personas, de las 19 que integran la asamblea general de la **CORPORACIÓN COMUNITARIA KUNTAKINTE "CORCOKUN"**, a pesar de haber sido convocados todos. Es decir, que hubo quórum, ya que se encontraban presente más de la mitad más uno de los miembros de la Corporación.

3. REFORMA DE ESTATUTARIA

Se presentó a los miembros de la Asamblea General de la **CORPORACIÓN COMUNITARIA KUNTAKINTE**

"CORCOKUN", el texto de la reforma estatutaria, consistente en la modificación de dos (2) y la eliminación de tres (3) artículos de los Estatutos de la mencionada Corporación, reforma que fue aprobada por unanimidad de los presentes en la reunión. Los artículos reformados fueron los siguientes:

| | |
|---|---|
| Artículo que se modifica: Artículo 2º | Título del artículo: DOMICILIO. |
| <p>LA CORPORACIÓN COMUNITARIA KUNTAKINTE "CORCOKUN", tendrá su domicilio principal en el barrio Villa Fanny, calle San Juan, manzana O Lote 5, en la ciudad de Cartagena –Bolívar, y dirección electrónica: <u>Corcokun2022@gmail.com</u>, y podrá tener sedes, sucursales en otras ciudades del país o en el exterior.</p> | |
| Reforma Propuesta | |
| Artículo modificado | Título del artículo modificado: DOMICILIO. |
| <p>Contenido del nuevo artículo: LA CORPORACIÓN COMUNITARIA KUNTAKINTE "CORCOKUN", tendrá su domicilio principal en la Urbanización Caracolí Mz B LT 8, en la ciudad de Cartagena –Bolívar, y dirección electrónica: <u>Corcokun2022@gmail.com</u>, celulares: 324 4374062-300 8855200 y podrá tener sedes, sucursales en otras ciudades del país o en el exterior.</p> | |

| | |
|---|--|
| Artículo que se modifica: Artículo 23º | Título del artículo: Requisitos para ser miembro de la Junta. |
| Para ser integrante de la Junta directiva se requiere: | |
| <ul style="list-style-type: none">a) Pertenecer a la comunidad negra, afrocolombiana, raizal o palenquerab) Ser miembro activo de la Corporación.c) Estar a paz y salvo con la Corporación por todo concepto al momento de la elección.d) Asistir a las reuniones y actividades de la Corporación.e) No haber tenido ningún tipo de sanción por parte de la Corporación.f) Tener antigüedad como miembro de la Corporación (Mínimo dos años)g) Ser responsable y cumplir con las obligaciones encomendadas. | |
| Parágrafo. Los miembros de la junta directiva solo podrán ser reelegidos por un periodo continuo. | |

| Reforma Propuesta | |
|---|--|
| Artículo modificado | Título del artículo modificado: Requisitos para ser miembro de la Junta. |
| Contenido del nuevo artículo: Para ser integrante de la Junta directiva se requiere: | |
| a) Pertenecer a la comunidad negra, afrocolombiana, raizal o palenquera b) Ser miembro activo de la Corporación. c) Estar a paz y salvo con la Corporación por todo concepto al momento de la elección. d) Asistir a las reuniones y actividades de la Corporación. e) No haber tenido ningún tipo de sanción por parte de la Corporación. f) Ser responsable y cumplir con las obligaciones encomendadas. | |

Parágrafo. Los miembros de la junta directiva solo podrán ser reelegidos por un periodo continuo.

La presidenta de la reunión informó a los asistentes a la reunión que los artículos 29, 30 y 31 de los Estatutos de la **CORPORACIÓN COMUNITARIA KUNTAKINTE “CORCOKUN”**, serían eliminados, los cuales reglamentan el órgano de control y vigilancia de la Corporación (Fiscal), propuesta que igualmente fue aprobada por la unanimidad de los presentes en la reunión.

4. Renuncia de la junta directiva

Seguidamente la presidenta de la reunión manifestó que el próximo punto a abordar era la renuncia de la junta directiva, la Asamblea luego de haber escuchado a los miembros de la junta directiva, aceptó la renuncia por unanimidad.

5. NOMBRAMIENTO DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA

La asamblea fundamentada en el artículo 17 de los estatutos corporación aprueba el nombramiento de los nuevos integrantes de la junta directiva , la votación de la aprobación de la nueva junta directiva fue por unanimidad. Quedando de la siguiente manera:

JAIME JOSE FRANCO CASSIANI, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.001.903.300, como representante legal

WILL HERNANDEZ HERAZO, identificado con C.C. No. 1.143.400.583 de Cartagena como tesorero

JUAN DIONICIO MIRANDA MORENO, identificado con C.C. No. 1.002.275.343 como secretario

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Agotados los puntos del orden del día la señora secretaria de la reunión leyó el acta de la reunión y la reforma propuesta, acta que fue aprobada por unanimidad de los presentes en la reunión.

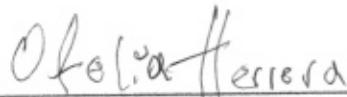
Siendo la 6:20 pm, del 12 de enero del 2025, se da por finalizada la reunión, y para mayor constancia se firma el acta por la presidenta y la secretaria de la reunión.

Proposiciones y varios

No hubo proposiciones ni varios por lo tanto se suscribe por el presidente de la reunión y el secretario



ANA HILDA MENDOZA DEL TORO
C.C. No. 45.645.799.
Presidenta.



OFELIA HERRERA MAGALLANES
C.C. No. 23.125.299
Secretaria.

ACTA No 001 DE 2025
DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA CORPORACIÓN COMUNITARIA
KUNTAKINTE CUYA SIGLA SERÁ: CORCOKUN.

En la ciudad de Cartagena, siendo las 4:00 p.m. del día 12 de enero de 2025, se reunió extraordinariamente la Asamblea General de la CORPORACIÓN COMUNITARIA KUNTAKINTE "CORCOKUN", atendiendo la convocatoria realizada por el Representante Legal, del día 7 del mismo mes y anualidad, con el propósito socializar y aprobar la reforma estatutaria, renuncia de la junta directiva y resolver las solicitudes ingreso de miembros a la Corporación.

| Nombre Completo | Cedula | Domicilio | Firma |
|-----------------------------------|---------------|-----------|-----------------------|
| Leonardo Fabio PérezContreras | 92.642.117 | Sincelejo | Leonardo Pérez |
| Edna Margarita MercadoMercado | 1.103.095.847 | Cartagena | Edna Mercado |
| Richard Godoy Iriarte | 73.200.863 | Cartagena | Richard Godoy |
| Juana Iris Cortes Brondys | 1.002.202.721 | Cartagena | Juana I. Cortes |
| Arleth Liliana Mendoza Del Toro | 1.007.974.541 | Cartagena | Arleth Mendoza |
| Ana Hilda Mendoza Del Toro | 45.645.799 | Cartagena | Ana Hilda M. |
| Idania Luz Del Valle Herrera | 1.047.509.295 | Cartagena | Idania Del Valle |
| Ofelia Herrera Magallanes | 23.125.299 | Cartagena | Ofelia Herrera |
| Wilfrido Alonso Del Valle Batista | 73.088.465 | Cartagena | Wilfrido Del Valle |
| Adria Alexandra Palencia DelValle | 1.238.341.872 | Cartagena | Adria P. delvalle |
| Samuel David Consuegra Julio | 1.007.314.604 | Cartagena | Samuel Consuegra |
| Luis Felipe Palencia Del Valle | 1.047.515.654 | Cartagena | Luis Palencia |
| Nayibe Karina Miranda Marquez | 1.047.690.191 | Cartagena | Nayibe Miranda |
| Yeisy Maza Banda | 1.047.391.369 | Cartagena | Yeisy Maza |
| Cesar Augusto Consuegra Mariaga | 73.198.320 | Cartagena | Cesar Consuegra |
| Nelcy Del Socorro MendozaDel Toro | 33.284.620 | Cartagena | Nelcy Mendoza |
| Geraldine Consuegra Velez | 1.047.493.748 | Cartagena | Geraldine Consuegra |
| Loidys Cecilia Cañate Berrio | 1143401941 | Cartagena | Loidys Cecilia Cañate |
| Juan Berrio Cervantes | 9146762 | Cartagena | Juan Berrio |



CCCARTAGENA
Nit: 890.480.041-1
RECIBO No. S000045082



(00)00000000012010800

Nro. operación. 01-RTR-CAJ-20251110-0019

Nro. liquidación. 79911

Fecha y hora: 2025-11-10 - 11:43:34

Nro. recuperación. TPDBMT

Cajero: RTR-CAJ

Nombre: CORPORACION COMUNITARIA KUNTAKINTE

Identificación: 901.754.676-2

Dirección: MANZANA B LOTE 8 URBANIZACIÓN CARACOLÍ

Teléfono: 3008855200

| Cant | Servicio | Descripción | Base/Activo | Año | Mátl/Ins | Valor |
|------|----------|-------------------------------|-------------|------|----------|------------------------|
| 1 | 01035105 | NOMBRAMIENTOS DE REP. LEGAL Y | | 2025 | S0465023 | \$69,000.00 |
| 1 | 04040024 | IMPTO ESADL (SIN CUANTIA) | | 2025 | S0465023 | \$189,800.00 |
| 1 | 01035105 | NOMBRAMIENTOS DE REP. LEGAL Y | | 2025 | S0465023 | \$69,000.00 |
| 1 | 04040024 | IMPTO ESADL (SIN CUANTIA) | | 2025 | S0465023 | \$189,800.00 |
| | | | | | | Valor Total.... |
| | | | | | | \$517,600 |
| | | | | | | Valor IVA.... |
| | | | | | | \$0 |
| | | | | | | Valor NETO.... |
| | | | | | | \$517,600 |

Forma de Pago

Pago en T. Débito..... **\$517,600**

Queremos informarle que con este Recibo de Pago, por un total de \$517,600, Usted no sólo está pagando lo correspondiente a su trámite registral ante la Cámara de Comercio, equivalente a \$138,000, sino también el Impuesto de Registro para la Gobernación, por valor de \$379,600, en calidad de sujeto activo.

Para conocer el estado de su trámite por favor comuníquese con el número (605)6428999 y cite el nro.

12010800.

La factura electrónica correspondiente con este trámite será enviada al correo electrónico lunadisplay@hotmail.com. En caso que la factura electrónica no llegue al correo indicado, por favor comunicarse al Nro. (605)6428999.

CORPORACION COMUNITARIA KUNTAKINTE
CORCOKUN
NIT. 901.754.676-2

ACTA No. 002

Reunión Extraordinaria de Junta de Asociados de "CORPORACION COMUNITARIA KUNTAKINTE", identificada con NIT 901.754.676-2, domiciliada en la Ciudad de Cartagena, en **Tierra baja, sector la plaza Mz 19 Lt 11**, se reunieron siendo las 8:00 AM del 1 de Noviembre de 2025, previa convocatoria del presidente de la Junta Directiva mediante notificación personal y publicación en la cartelera de la sociedad, asistentes:

| Asociados | Cedula |
|------------------------------------|--------------------------------|
| Juan Berrio Cervantes | CC 9.146.762 Cartagena |
| Laidys Cecilia Cañate Berrio | CC 1.143.401.941 Cartagena |
| Geraldine Consuegra Velez | CC 1.047.493.748 Cartagena |
| Juana Iris Cortes Brondys | CC 1.002.202.721 Cartagena |
| Arleth Liliana Mendoza Del toro | CC 1.007.974.541 Cartagena |
| Ana Hilda Medonza Del toro | CC 45.645.799 Cartagena |
| Nelcy del Socorro Mendoza Del toro | CC 33.284.620 Cartagena |
| Ofelia Herrera Magallanes | CC 23.125.299 Cartagena |
| Wilfrido Alonso Del Valle Batista | CC 73.088.465 Cartagena |
| Adria Alexandra Palencia del Valle | CC 1.238.341.872 Cartagena |
| Idania Luz del Valle Herrera | CC 1.047.509.295 Cartagena |
| Luis Felipe Palencia del Valle | CC 1.047.515.654 Cartagena |
| Nayibe Karina Miranda Marquez | CC 1.047.690.191 Cartagena |
| Yeisy Maza Banda | CC 1.047.391.369 Cartagena |
| Cesar Augusto Consuegra Marriaga | CC 73.198.320 Cartagena |
| Richard Godoy Iriarte | CC 73.200.863 Cartagena |
| Edna Margarita Mercado Mercado | CC 1.103.095.847 Cartagena |
| Leonardo Fabio Perez Contreras | CC 92.642.117 Sincelejo |
| Samuel David Consuegra Julio | CC 1.007.314.604 Cartagena |
| LINA MARCELA GRANDA ORTIZ | CC 1.017.197.378 MEDELLIN ANT. |
| MIGUEL ANTONIO GIRALDO AMAYA | CC 17.844.864 MAICAO |
| VERONICA GOMEZ HOLGUIN | CC 1.000.889.059 MEDELLIN ANT. |
| DAHIANA DURLEY GIRALDO GOMEZ | CC 1.128.438.510 MEDELLIN ANT. |
| MARIA YOLANDA GOMEZ GIRALDO | CC 38.445.441 ARGELIA ANT. |
| ISABEL CRISTINA TORRES MOLINA | CC 43.110.362 BELLO ANT. |
| OSCAR OVIDIO RONALD CORONADO | CC 71.620.781 MEDELLIN ANT. |
| MARIA LINEY RODRIGUEZ RIVERA | CC 1.035.390.365 CISNEROS ANT. |
| CAROLINA GAVIRIA MARIN | CC 1.035.235.731 BARBOSA ANT. |
| DARLING PATRICIA ANGULO ZUÑIGA | CC 53.166.380 BOGOTA D.C. |

**CORPORACION COMUNITARIA KUNTAKINTE
CORCOKUN
NIT. 901.754.676-2**

Se constató la presencia del 100% de los asociados

A Continuación, la asamblea aprobó el siguiente orden del día para esta reunión.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Elección del Presidente y Secretario de la Reunión.
3. Renuncia de algunos asociados
4. Elección del nuevo Representante Legal
5. Lectura y aprobación del acta de la Reunión.

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum.

Es verificado por todos los asistentes a la reunión, se encuentran presentes Veintinueve (29) Asociados que representa el 100% de estos, y en consecuencia existe quórum legal para deliberar y tomar decisiones válidamente.

2. Elección del Presidente y Secretario de la Reunión.

Se proponen como Presidente y Secretario de la presente reunión a los señores JUAN BERRIO CERVANTES y LAIDYS CECILIA CAÑATE BERRIO, respectivamente, quienes son elegidos con una votación de los 29 Asociados a favor que representa el cien por ciento 100% de los presentes, contra cero (0) votos en contra 0%.

3. Renuncia de algunos asociados

El Representante Legal de la Sociedad pone en conocimiento que a sus manos han llegado varias cartas de asociados los cuales presentan sus renuncias por motivos personales los cuales se detallan a continuación:

| Asociados | Cedula |
|------------------------------|----------------------------|
| Juan Berrio Cervantesc | CC 9.146.762 Cartagena |
| Laidys Cecilia Cañate Berrio | CC 1.143.401.941 Cartagena |
| Geraldine Consuegra Velez | CC 1.047.493.748 Cartagena |
| Juana Iris Cortes Brondys | CC 1.002.202.721 Cartagena |

**CORPORACION COMUNITARIA KUNTAKINTE
CORCOKUN
NIT. 901.754.676-2**

| | |
|------------------------------------|----------------------------|
| Arleth Liliana Mendoza Del toro | CC 1.007.974.541 Cartagena |
| Ana Hilda Medonza Del toro | CC 45.645.799 Cartagena |
| Nelcy del Socorro Mendoza Del toro | CC 33.284.620 Cartagena |
| Ofelia Herrera Magallanes | CC 23.125.299 Cartagena |
| Wilfrido Alonso Del Valle Batista | CC 73.088.465 Cartagena |
| Adria Alexandra Palencia del Valle | CC 1.238.341.872 Cartagena |
| Idania Luz del Valle Herrera | CC 1.047.509.295 Cartagena |
| Luis Felipe Palencia del Valle | CC 1.047.515.654 Cartagena |
| Nayibe Karina Miranda Marquez | CC 1.047.690.191 Cartagena |
| Yeisy Maza Banda | CC 1.047.391.369 Cartagena |
| Cesar Augusto Consuegra Marriaga | CC 73.198.320 Cartagena |
| Richard Godoy Iriarte | CC 73.200.863 Cartagena |
| Edna Margarita Mercado Mercado | CC 1.103.095.847 Cartagena |
| Leonardo Fabio Perez Contreras | CC 92.642.117 Sincelejo |
| Samuel David Consuegra Julio | CC 1.007.314.604 Cartagena |

Este punto se pone a consideración la votación el presente punto y es aprobada la salida de los solicitantes con una votación de 19 Asociados a favor, contra Diez (10) votos en contra, acto seguido los exasociados se retiran de la reunión, quedando los 10 asociados activos y los que están haciendo las veces de Presidente y secretario de la reunión.

4.. Elección del nuevo Representante Legal

En este punto el Presidente manifiesta que ante la renuncia de la persona que venia ejerciendo como Representante de la corporación , se hace necesario elegir una nueva persona, y se procede a la elección del nuevo Representante legal de la Sociedad, para lo cual se postula al señor LUIS EDUARDO PARDO ALTAMAR, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.047.502.535 expedida el 07 de Junio de 2.016 en Maicao Guajira, se somete a votación esta postulación, y es aprobada con una votación de 10 Asociados a favor y en contra cero (0).

El señor LUIS EDUARDO PARDO ALTAMAR , toma posesión del cargo de inmediato y procede con la reunión.

5 Lectura y aprobación del acta de la Reunión

Se acordó un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, posteriormente la Secretaria dio lectura de la misma, la cual fue aprobada por unanimidad, es decir, por el cien por ciento (100%) de los Asociados activos presentes.

**CORPORACION COMUNITARIA KUNTAKINTE
CORCOKUN
NIT. 901.754.676-2**

Se comisiono al Representante Legal para que registre el presente Acta en la Cámara de Comercio de Cartagena, y realice todos los actos pertinentes para la formalización del presente Acta.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la reunión levanto la sesión siendo las 11:00AM del día 1 de Noviembre del 2025

La anterior acta es fiel copia tomada de sus original la cual se haya sentada en el libro de actas de la sociedad.



JUAN BERRÍO CERVANTES
Presidente.



LAIIDYS CECILIA CANATE BERRIO,
Secretario.

